CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



CORTES GENERALES X LE

	ecna:01/12/2011-10:01:2
Nombre y apellidos	
DON JOSE BLANCO LOPEZ	
Estado civil	Régimen económico matrimonial
CASADO	GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara
Diputado Senador LUGO	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	RETRIBUCIONES BRUTAS CARGO DE MINISTRO DE FOMENTO	74.054.03		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros				
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵				

		<u> </u>
CANTIDAD PAGADA POR IRPF Indiquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		_
		€

veen reproduciran, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

SECREVARIA CERERAL

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo. REGISTRO DE INTERESES

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración DE DECLARACIÓN DE SIENES

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Camaras:

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitiran declaractores cumplimentadas a mano. El Boletin Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.